

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE GRADO EN DANZA

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA CURSO 2024-2025

NOMBRE **Técnicas específicas del bailarín y/o la bailarina I**

IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

MATERIA **Técnicas de Danza y Movimiento**

CURSO **1º** TIPO **Obligatoria** CRÉDITOS **3** ECTS **2** HLS

PRELACIÓN **Sin requisitos previos** CARÁCTER **Práctica**

PERIODICIDAD **Anual**

CALENDARIO Y HORARIO DE IMPARTICIÓN Consultables en página web csdanzamalaga.com/alumnado/horarios

ESTILOS	ESPECIALIDADES	ITINERARIOS (3º y 4º Curso)
<input checked="" type="radio"/> DANZA CLÁSICA <input type="radio"/> DANZA ESPAÑOLA <input type="radio"/> DANZA CONTEMPORÁNEA <input type="radio"/> BAILE FLAMENCO	<input checked="" type="radio"/> PEDAGOGÍA DE LA DANZA <input checked="" type="radio"/> COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN	<input type="radio"/> DOCENCIA PARA BAILARINES/AS <input type="radio"/> DANZA SOCIAL, EDUCATIVA Y PARA LA SALUD <input type="radio"/> COREOGRAFÍA <input type="radio"/> INTERPRETACIÓN

DOCENCIA Y DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO	Departamento Danza Clásica	
	29001391.dptoclasico@g.educaand.es	
PROFESORADO		

TUTORÍAS Consultables en la página web csdanzamalaga.com/alumnado/tutorias

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL MARCO DE LA TITULACIÓN

La presente guía docente queda regulada por la siguiente normativa:

Real Decreto 632/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Danza establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Decreto 258/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Danza en Andalucía.

Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas.

Se trata de una asignatura práctica con continuación en primer y segundo curso.
Asignatura llave para Técnicas específicas del bailarín y/o bailarina II.

CONTENIDOS Y COMPETENCIAS

CONTENIDOS

Los contenidos según Decreto 258/2011 de 26 de julio (Boja 164):
 -Estudio y práctica de los diferentes pasos específicos de la técnica del varón y de la técnica de puntas.
 -Aportación de la música a la formación técnica y artística.
 -Estética del varón y desarrollo físico en cuanto a la fuerza, elasticidad y mecánica.
 -Acondicionamiento físico.

COMPETENCIAS

TRANSVERSALES CT

GENERALES CG

ESPEC. PEDAGOGÍA CEP

ESPEC. COREOGRAFÍA CEC

2, 3, 6, 7, 8, 12, 13, 15, 16.

1, 2, 6, 12.

2, 4, 20, 21

1, 2, 4, 17

Puede consultarse el texto completo en la página web csdanzamalaga.com/estudios/normativa

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PROPIAS DE LA ASIGNATURA

Específicas de Puntas:

- Conocer y comprender la función del pie dentro de la zapatilla de puntas.
- Consolidar la fuerza muscular necesaria para ejecutar los diferentes pasos y dominar las tres formas de relevé: piqué, relevé y sauté.
- Mejorar la suavidad de movimiento y la sensación de ligereza a través de la flexibilización del plié, la respiración fluida y el control del eje.
- Realizar correctamente los impulsos en las subidas y las recepciones en las bajadas.
- Realizar con naturalidad y corrección los entrepasos, así como los pasos que no requieren subir a puntas.
- Adquirir una buena sujeción del relevé sobre un pie y dos pies.
- Controlar la articulación de la bajada sobre un pie.
- Ejecutar los pasos con la musicalidad requerida.
- Valorar la importancia del cuidado específico de los pies en el trabajo de puntas.
- Mostrar interés, esfuerzo, tesón, concentración y respeto hacia el trabajo.

Específicas de Varón:

- Afianzar la colocación y sujeción del torso dándole especial importancia a la zona abdominal.
- Conseguir el correcto apoyo del pie.
- Ejecutar los pasos y ejercicios con el carácter propio y específico del varón.
- Adquirir aplomo y amplitud en el movimiento.
- Desarrollar la fuerza muscular y aplicarla a las tres fases del salto.
- Desarrollar la velocidad de la espalda para el giro y el giro en el aire.
- Realizar las diferentes funciones a un mismo paso aplicando los diferentes matices.
- Conocer y comprender el papel del varón en la danza clásica.
- Ejecutar los pasos con la musicalidad requerida.
- Mostrar interés, esfuerzo, tesón, concentración y respeto hacia el trabajo.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Al tratarse de una asignatura práctica en la que el alumnado aborda las destrezas técnicas relativas al estilo de la Danza Clásica, se recomienda que se implique en la adquisición de una preparación física óptima para poder abordar los diferentes contenidos.

En la medida de lo posible, si el alumno dispone de tiempo antes de clase, se recomienda acudir al aula 20 minutos antes para realizar el calentamiento personal.

En el caso de que una vez finalizada la sesión continúe con una clase teórica, se aconseja que destine un espacio de tiempo para la vuelta a la calma con los estiramientos pertinentes.

MÓDULOS DE APRENDIZAJE

Puntas

- Ejercicios de relevés sobre dos y un pie en sus tres formas: piqué, relevé y sauté. Relevés continuados.
- Ejercicios de Adagio en puntas.
- Trabajo del giro sobre dos y un pie en dehors y en dedans, giro con desplazamiento y en grandes posiciones.
- Giros continuados.
- Trabajo del salto en puntas.
- Máneges.
- Variaciones con pasos y entrepasos utilizando diferentes matices, dinámicas musicales y de movimientos.

Varones

- Utilización del port de bras, port de tête, caminadas y saludos.
- Trabajo del giro simple, doble, giro continuado y giro en grandes posiciones
- Giro con diferentes velocidades y direcciones.
- Tour en l'air en diferentes posiciones y distintos finales.
- Pequeños y medianos saltos con y sin desplazamiento batidos y sin batir.
- Grandes saltos con y sin giro, simples y batidos.
- Máneges.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Participación en propuestas escénicas planteadas por el Centro.

Asistencia a Masterclass, jornadas y actividades que se ofrecen desde el Conservatorio para complementar la formación del alumnado.

Dichas actividades serán ponderadas en el apartado de evaluación.

ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS

Participación en la vida artística y cultural del centro.

Asistencia a espectáculos, conferencias, cursos, etc. que se celebren en el centro o fuera de él, de forma presencial o vía on line.

METODOLOGÍA

La metodología será activa, participativa, favoreciendo el auto-aprendizaje a partir del trabajo práctico desarrollado en las diferentes sesiones.

Al tratarse de una asignatura práctica, la estructura habitual de las clases se distribuirá en tres bloques: un bloque inicial de calentamiento, para preparar y activar el cuerpo para la sesión que se va a desarrollar, un segundo bloque o parte principal, en donde se trabajarán la adquisición y consolidación de las diferentes competencias que conforman la asignatura, y un último bloque de vuelta a la calma, para finalizar la sesión, sobre el que se incidirá en mayor o menor medida, teniendo en cuenta el tipo de clase al que se dirige posteriormente el alumnado, práctica o teórica.

Las clases se desarrollarán a través de las propuestas y ejercicios que indicará el profesor/a para trabajar los contenidos ya citados. El profesor guiará durante las sesiones el trabajo autónomo del alumnado, así como la asimilación de los contenidos.

Para ello, se facilitará en determinados momentos de la clase, un tiempo de trabajo individual para la mejora de los ejercicios.

Se incidirá, especialmente, en el conocimiento del vocabulario propio de la Danza Clásica, así como la terminología y conceptos anatómicos que se utilizan para el desarrollo de la técnica.

Además, esta asignatura se relaciona transversalmente con la de "Danza Clásica I" consolidando aspectos técnicos que van a favorecer el abordaje de ésta última.

La coordinación y comunicación del trabajo de equipo que se desarrolla en las clases, se fundamenta en el respeto y ayuda entre compañeros y compañeras.

El sistema de comunicación con el alumnado se realizará a través de la plataforma Séneca, Google Classroom, en donde se informará sobre calendario de actividades, etc.; a través del correo electrónico, en comunicación con el representante de alumnos y/o a través de tutorías individuales.

En cuanto al sistema de evaluación, que se detallará más adelante, se utilizarán grabaciones de clases, formularios y rúbricas tanto para la coevaluación como para la autoevaluación y evaluación de la guía y la propia práctica docente.

CONCRECIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La función tutorial junto a la Comunidad Educativa colaborarán en la adaptación de los medios de acceso al aprendizaje, compensando las dificultades y desarrollando las potencialidades únicas y diversas del alumnado. En caso de necesidad de apoyo educativo se garantizarán medidas de adaptación que garanticen la igualdad de oportunidades, la no discriminación y accesibilidad universal.

De manera específica, en la asignatura de Técnicas específicas del bailarín y / o bailarina I, se propondrán actividades de refuerzo para aquellos alumnos/as que muestren carencias y /o dificultades para la asimilación de las competencias; así como de ampliación para el alumnado aventajado.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

El resultado final obtenido por el alumnado se calificará en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal según el grado de consecución de los criterios de calificación. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa. Cuando el alumnado no se presente a las pruebas estipuladas en cada convocatoria y se le consigne la expresión «NP» (No Presentado), tendrá la consideración de calificación negativa. La evaluación en Primera Convocatoria Ordinaria se realizará de manera continua a través de las actividades evaluables programadas para el curso académico. En caso de no superar la asignatura a través de esta modalidad, se realizará una prueba final que tendrá carácter de Prueba de Evaluación única, que valorará el grado de adquisición de todas las competencias de la asignatura.

Dicha Prueba de Evaluación única, será idéntica para las diferentes convocatorias ordinarias y extraordinarias, consistiendo en una clase a primera vista, que contemple los contenidos de la asignatura, en la que el alumno ejecutará los ejercicios y variaciones propuestas por el profesor que las marcará un máximo de 2 veces.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS RELACIONADAS			
	TRANSVERSALES	GENERALES	ESPECIALIDAD	C.E. PROPIAS
<p>Específicos de Puntas:</p> <p>I. Conoce y comprende la función del pie dentro de la zapatilla de puntas.</p> <p>II. Consolida la fuerza muscular necesaria para ejecutar los diferentes pasos y dominar las tres formas de relevé: piqué, relevé y sauté.</p> <p>III. Ha mejorado la suavidad de movimiento y la sensación de ligereza a través de la flexibilización del plié, la respiración fluida y el control del eje.</p> <p>IV. Realiza correctamente los impulsos en las subidas y las recepciones en las bajadas.</p> <p>V. Realiza con naturalidad y corrección los entrepasos, así como los pasos que no requieren subir a puntas.</p> <p>VI. Ha adquirido una buena sujeción del relevé sobre dos y un pie.</p> <p>VII. Controla la articulación de la bajada sobre un pie.</p> <p>VIII. Ejecuta los pasos con la musicalidad requerida.</p> <p>IX. Valora la importancia del cuidado específico de los pies en el trabajo de puntas.</p>	<p>2, 7, 8.</p> <p>3, 6, 13, 15.</p> <p>3, 6, 13, 15.</p> <p>3, 6, 13, 15.</p> <p>3, 6, 13, 15.</p> <p>3, 6, 13, 15.</p> <p>3, 6, 13, 15.</p> <p>2, 3, 6, 13, 15.</p> <p>2, 6, 7, 8, 12, 16.</p>	<p>1, 2.</p> <p>1, 6, 12.</p> <p>1, 6, 12.</p> <p>1, 6, 12.</p> <p>1, 6, 12.</p> <p>1, 6, 12.</p> <p>1, 2, 6, 12.</p> <p>1, 2, 12.</p>	<p>2, 4, 20, 21.</p> <p>20, 21.</p> <p>20, 21.</p> <p>20, 21.</p> <p>20, 21.</p> <p>20, 21.</p> <p>2, 4, 20, 21.</p> <p>2, 4, 20, 21.</p>	<p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>5</p> <p>6</p> <p>7</p> <p>8</p> <p>9</p>
<p>Específicas de Varón</p> <p>I. Ha afianzado la colocación y sujeción del torso dándole especial importancia a la zona abdominal.</p> <p>II. Ha conseguido el correcto apoyo del pie.</p> <p>III. Ejecuta los pasos o ejercicios con el carácter propio y específico del varón.</p> <p>IV. Conoce y comprende el papel del varón en la danza clásica.</p> <p>V. Ejecuta los pasos con la musicalidad requerida.</p> <p>VI. Realiza las diferentes funciones a un mismo paso aplicando los diferentes matices.</p>	<p>3, 6, 13, 15.</p> <p>3, 6, 13, 15.</p> <p>3, 6, 12, 13, 15.</p> <p>2, 6, 7, 8, 12, 16.</p> <p>2, 3, 6, 13, 15.</p> <p>2, 3, 6, 12, 13, 15..</p>	<p>1, 6, 12.</p> <p>1, 6, 12.</p> <p>1, 2, 6, 12.</p> <p>1, 2, 12.</p> <p>1, 2, 6, 12.</p> <p>1, 2, 6, 12.</p>	<p>20, 21.</p> <p>20, 21.</p> <p>20, 21.</p> <p>2, 4, 20, 21.</p> <p>2, 4, 20, 21.</p> <p>2, 4, 20, 21.</p> <p>Pedagogía: 22, 4, 20, 21 Coreografía: 1, 2, 4, 17.</p>	<p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>8</p> <p>9</p> <p>7</p>

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

La participación del alumnado estará presente en todos los aspectos y procesos de evaluación, fomentando la capacidad para argumentar y expresar los pensamientos teóricos, analíticos, estéticos y críticos sobre la interpretación, la coreografía y la pedagogía de manera oral y escrita.

La autoevaluación, sin ser ponderada de manera cuantitativa, formará parte del desarrollo de las competencias transversales de formación de juicios de autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal (CT6). Del mismo modo la formación de espacios de conocimiento y esfuerzo colectivo formaran una actividad constante y consciente de coevaluación de toda la actividad docente, incluyendo todos los aspectos que permitan la mejora de la calidad educativa (CT6,CT9).

CONCRECIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGÚN CONVOCATORIA

PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
<p>1º ACTIVIDAD EVALUABLE</p> <p>Prueba práctica:</p> <p>Realización de ejercicios de clase sobre contenidos tratados hasta la fecha(el profesor marcará los ejercicios y/o variaciones un máximo de 2 veces).</p> <p>Ponderación Total : 20%</p>	Consultable en el apartado Calendario de actividades evaluables de la página web del Centro	Grabaciones Rúbricas Registro de asistencia	<p>Específicas de puntas: C. I (5%), C. II (5%), C. III (15%), C. IV (15%), C. V (15%), C. VI (10%), C. VII (15%), C. VIII (15%), C. IX (5%).</p> <p>Específicas de varón: C. I (15%), C. II (15%), C. III (30%), C. IV (10%), C. V (20%), C. VI (10%).</p>	20%
<p>2º ACTIVIDAD EVALUABLE</p> <p>Prueba práctica:</p> <p>Realización de ejercicios de clase sobre contenidos tratados hasta la fecha(el profesor marcará los ejercicios y/o variaciones un máximo de 2 veces).</p> <p>Ponderación: 30%</p>		Grabaciones Rúbricas Registro de asistencia	Mismos criterios que la actividad anterior.	30%
<p>3º ACTIVIDAD EVALUABLE</p> <p>Prueba práctica:</p> <p>Realización de ejercicios de clase sobre contenidos tratados hasta la fecha(el profesor marcará los ejercicios y/o variaciones un máximo de 2 veces).</p> <p>Ponderación: 40%</p>		Grabaciones Rúbricas Registro de asistencia	Mismos criterios que la actividad anterior.	40%
<p>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:</p> <p>Asistencia a Masterclass, jornadas y actividades que se ofrecen desde el Centro</p> <p>Ponderación: 10%</p>		Se atenderá al calendario organizativo del Centro	Registro de asistencia	Participación en las actividades complementarias propuestas por el Centro. (mínimo 2 participaciones)
<p>Examen de Evaluación Única</p> <p>Realización de una clase de Danza clásica compuesta de Barra y Centro de puntas o varón. (El profesor/a marcará los ejercicios un máximo de dos veces)</p>	Según convocatoria oficial publicada	Rúbrica y grabaciones	Criterios y ponderación idénticos a las pruebas de evaluación de la segunda convocatoria ordinaria y convocatorias extraordinarias referidas en pág.7.	100%

OBSERVACIONES

El alumnado podrá solicitar cambio de fecha de las actividades evaluables por: baja médica, concurrencia a exámenes oficiales o contrato laboral afín al ámbito dancístico, debiendo acreditarse con el justificante pertinente; el docente decidirá la fecha de realización de dichas actividades. Las fechas de las actividades evaluables pueden sufrir modificación debido a aspectos organizativos del Centro. Recuperación de actividades evaluables, se llevará a cabo en la misma fecha de la Primera Convocatoria Ordinaria, diferenciándose las pruebas parciales no superadas con respecto el Examen de Evaluación Única. El alumnado decidirá si opta por recuperación de las actividades evaluables o por examen de Evaluación Única.

SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA Y CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
Examen de Evaluación Única Realización de una clase de Danza clásica compuesta de Barra y Centro con los contenidos de la asignatura. (Puntas o varón) (El profesor/a marcará los ejercicios un máximo de dos veces)	Según convocatoria oficial publicada en tablón de anuncios.	Rúbricas, grabaciones	PUNTAS IV. Realiza correctamente los impulsos en las subidas y las recepciones en las bajadas. (20%). V. Realiza con naturalidad y corrección los entrepasos, así como los pasos que no requieren subir a puntas. (20%). VI. Ha adquirido una buena sujeción del relevé sobre dos y un pie. (20%). VII. Controla la articulación de la bajada sobre un pie. (20%). VIII. Ejecuta los pasos con la musicalidad requerida. (20%). VARÓN I. Ha afianzado la colocación y sujeción del torso dándole especial importancia a la zona abdominal. (20%) II. Ha conseguido el correcto apoyo del pie. (20%) III. Ejecuta los pasos o ejercicios con el carácter propio y específico del varón. (20%) V. Ejecuta los pasos con la musicalidad requerida. (20%) VI. Realiza las diferentes funciones a un mismo paso aplicando los diferentes matices. (20%)	100%

REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

Realizar los ejercicios propuestos de nivel avanzado de los diferentes pasos específicos de la técnica del varón y de la técnica de puntas correctamente.
Sincronización de la música respecto a la ejecución técnica y artística.
Conocimiento y dominio de la estética del varón y desarrollo físico en cuanto a la fuerza, elasticidad y mecánica.

BIBLIOGRAFÍA

Foster, R. (2010) Ballet pedagogy: the art of teaching. University press of Florida

Grant, G. (2004) Technical manual and dictionary of clasical ballet. Princeton book company publishers, United states of America.

Janice Barringer, J. y Schlesinger, S. (2004). The point book: shoes, training and technique. Princeton book company publisher, Hightstown, United states of America

Jeannin, C. (2007). Chaussons de pointes. Editions désiris, Chambéry.

Messerer, A. y Oleg Briansky, o. (2007), Classes in classical ballet. Limelight editions, New York.

Vera S Kostrovitskaya, V. y Briansky, O. (1995), 100 Lessons in claseical ballet: the eight year program of leningrad's Vaganova choreographic school. ESSONS. Limelight editions, New York